

HISTORIA MODERNA DE NICARAGUA

complemento a mi Historia de Nicaragua
JOSE DOLORES GAMEZ



serie histórica nº 7

DERECHOS RESERVADOS POR EL FONDO DE
PROMOCION CULTURAL — BANCO DE AMERICA — 1975

Impreso en los talleres de Papelero Industrial de Nicaragua, S. A — (PINSA)



Digitalizado por: **ENRIQUE BOLAÑOS**
F U N D A C I O N
www.enriquebolanos.org

FONDO DE PROMOCION CULTURAL BANCO DE AMERICA

La Junta Directiva del Banco de América, consciente de la importancia de impulsar los valores de la cultura nicaragüense, aprobó la creación de un Fondo de Promoción Cultural que funcionará de acuerdo a los siguientes lineamientos

- 1 — El Fondo tendrá como objetivo mediato la promoción y desarrollo de los valores culturales de Nicaragua; y
- 2 — El Fondo tendrá como objetivo inmediato la formación de una colección de obras de carácter histórico, literario, arqueológico y de cualquier naturaleza, siempre que contribuyan a enriquecer el patrimonio cultural de la nación. La colección patrocinada por el Fondo se denominará oficialmente como "Colección Cultural-Banco de América"

El Fondo de Promoción Cultural, para desempeñar sus funciones, estará formado por un Consejo Asesor y por un Secretario. El Consejo Asesor se dedicará a establecer y a vigilar el cumplimiento de las políticas directivas y operativas del Fondo. El Secretario llevará al campo de las realizaciones las decisiones emanadas del Consejo Asesor.

El Consejo Asesor del Fondo de Promoción Cultural está integrado por:

Dr. Alejandro Bolaños Geyer

Don José Coronel Urtecho

Dr. Ernesto Cruz

Don Pablo Antonio Cuadra

Dr. Ernesto Fernández Holmann

Dr. Jaime Incer Barquero

Don Orlando Cuadra Downing, Secretario



OBRAS PUBLICADAS POR EL FONDO DE PROMOCION CULTURAL DEL BANCO DE AMERICA:

SERIE: ESTUDIOS ARQUEOLOGICOS

- 1 Nicaraguan Antiquities por Carl Bovallius
(Edición Bilingüe)
- 2 Investigaciones Arqueológicas en Nicaragua
por J F Bransford — en Inglés y en Español

SERIE: FUENTES HISTORICAS

- 1 Diario de John Hill Wheeler
- 2 Documentos Diplomáticos de William Carey Jones
- 3 Documentos Diplomáticos para servir a la Historia
de Nicaragua — José de Marcoleta
- 4 Historial de El Realejo — Manuel Rubio Sánchez
- 5 Testimonio de Joseph N Scott — 1853/1859

SERIE LITERARIA

- 1 Pequeñeces Cuiscomeñas de Antón Colorado
Enrique Guzmán
- 2 Versos y Versiones Nobles y Sentimentales
Salomón de la Selva
- 3 La Dionisiada — Novela — Salomón de la Selva

SERIE HISTORICA

- 1 Filibusteros y Financieros — William O Scroggs
- 2 Los Alemanes en Nicaragua — Goetz von Houwald
- 3 Historia de Nicaragua — José Dolores Gámez
- 4 La Guerra en Nicaragua — William Walker
Traducción de Fabio Carnevalini
- 5 Obras Históricas Completas — Jerónimo Pérez
- 6 40 años (1838 - 1878) de Historia de Nicaragua
Francisco Ortega Arancibia
- 7 Historia Moderna de Nicaragua — Complemento a mi Historia —
José Dolores Gámez

SERIE CRONISTAS

- 1 Nicaragua en los Cronistas de Indias — Siglo XVI

EN PREENSA

Nicaragua en los Cronistas de Indias — Siglos XVII y XVIII
Las Gacetillas — 1878/1894 — Enrique Guzmán
Introducción y Notas de Franco Cerutti
Dos Románticos Nicaragüenses: Carmen Díaz y Antonino Aragón
Introducción y Notas de Franco Cerutti

NOTA EXPLICATIVA

EL FONDO DE PROMOCION CULTURAL DEL BANCO DE AMERICA se complace en presentar la obra inédita del historiador, Don José Dolores Gámez, intitulada: "HISTORIA MODERNA DE NICARAGUA, Complemento a mi HISTORIA DE NICARAGUA", un manuscrito que gracias al cuidadoso empeño de Don Alberto Gámez Reyes por su conservación, ve ahora la luz pública

Don José Dolores Gámez fue un fecundo y prolífico escritor Según su biógrafo familiar: "Once libros de historia Centroamericana, sin contar sus memorias, quedaron inéditos a la muerte de este prócer de nuestras letras. La desidia y la discordia los hicieron desaparecer; pero su nombre quedó siempre glorioso e imperecedero porque su obra es vasta y de grande enseñanza para la juventud de Nicaragua"

La figura patricia de Don José Dolores Gámez se destacó también como Canciller de la República durante el Gobierno del General Don José Santos Zelaya, y fue tan relevante su actuación que el Doctor Carlos Cuadria Pasos, deseando poner en el despacho de Relaciones Exteriores los retratos de los dos Ministros más representativos de los partidos históricos de Nicaragua, escogió el de Don Anselmo Hilario Rivas, conservador, y el de Don José Dolores Gámez, liberal, como que, a su juicio, ellos fueron los paradigmas de servidores del Estado en esa importante rama de la política nacional

El Licenciado Don Jorge Eduardo Arellano en una nota bibliográfica recientemente publicada dice de esta obra que ahora publicamos: " Se inicia con un panorama de las provincias hispanoamericanas en las postrimerías del período colonial, sigue con varios capítulos sobre la emancipación de la Nueva España y la independencia en San Salvador, Honduras, Costa Rica y Guatemala, continúa con una exposición de los preliminares de la Anexión a México — que él llama "Agregación" — y recorre los hechos subsiguientes de la historia de Nicaragua hasta llegar a la guerra civil de 1854. No obstante su estructura anacrónica, propia del siglo XIX, esta obra aporta mucha información útil y esclarece más de un tópico histórico "

EL FONDO DE PROMOCION CULTURAL DEL BANCO DE AMERICA se honra honrando la memoria de Don José Dolores Gámez al publicar su trabajo como homenaje al historiador y al servidor de la Patria nicaragüense



HISTORIA MODERNA DE NICARAGUA

COMPLEMENTO A MI HISTORIA DE NICARAGUA

José Dolores Gámez



INTRODUCCION

I

SITUACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS HISPANO-AMERICANAS EN LAS POSTRIMERIAS DEL PERIODO COLONIAL INDEPENDENCIA DE LA AMERICA DEL SUR.

La Historia Moderna de Nicaragua comienza en el año de 1.821 con el acta memorable del 15 de Septiembre, en que se proclamó en Guatemala la emancipación política de la América Central, entonces Reino de Guatemala; pero para mejor estudiarla se hace necesario conocer previamente, aunque sea a la ligera, los antecedentes que en las demás colonias españolas de América prepararon para Guatemala la realización de aquel suceso tan importante y tan digno de ser recordado.

En los primeros años del siglo XIX vivían las citadas colonias españolas del Continente, en su mayor parte, bastante intranquilas por el malestar que les ocasionaban las interminables disputas y rivalidades entre los españoles peninsulares y los criollos americanos, cuyas diferencias alentaba hasta cierto punto el gobierno de la metrópoli con la marcada predilección que dispensaba a los primeros. Estos, llamados generalmente **chape-tones** o **gachupines** fueron siempre los mismos para los criollos, en todas partes de América, en cuanto a despreciarlos y humillarlos; siendo a pesar de su desacertada conducta, los escogidos por el gobierno colonial para los empleos públicos y hasta para los cargos de honor, con poquísimas excepciones porque los españoles por

I



el solo hecho de llegar de España y por nulos que fuesen, eran considerados superiores siempre a los más distinguidos criollos del Nuevo Mundo. De allí, pues, nació una enemistad profunda entre ambas castas, que acabó por ser funesta a la dominación de España en América.

Por los demás, las colonias gozaban de completa tranquilidad a fines del siglo XVIII, cuando estalló en Francia la gran revolución de París, que tuvo por objeto la abolición del poder absoluto y la implantación de nuevos y más avanzados principios políticos en el gobierno de los pueblos; y aunque el gobierno español extremó su celo para impedir que las chispas de aquel incendio llegasen a América, ellas sin embargo, atravesaron los mares y cayeron en campo abonado.

Para conocer de qué modo las ideas libertadoras de la gran revolución francesa lograran penetrar en América, no obstante el celo extremado de España, debemos retroceder algunos años en nuestra narración.

La guerra llamada de familia que duró desde 1762 hasta 1763, puso en íntimo contacto a la juventud hispano-americana que servía en la armada y en el ejército de España, con la juventud de Francia y de Italia que prestaba iguales servicios en el ejército aliado. Fué entonces cuando jóvenes hijos de América, marinos y militares, recorrieron el continente europeo, contrajeron relaciones y se dedicaron al estudio de las lenguas extranjeras y de la literatura francesa. Mas tarde al estallar la revolución de París, un número considerable de jóvenes americanos criollos volvió a prestar sus servicios militares, sirviendo en los ejércitos y escuadras que primero combatieron contra los ejércitos y escuadras de la República de Francia y después como aliados de Napoleón en varias comarcas de Europa, en el Mediterráneo y en el Atlántico. De ese número fueron Miranda, San

Martín, Alvear y otros militares subalternos que trajeron a América las primeras chispas del incendio revolucionario contra la dominación de España.

Se ha dicho por algunos que la revolución de las colonias inglesas de América influyó mucho en la de las colonias españolas del nuevo continente; pero eso no es exacto, porque los acontecimientos del Norte, que produjeron la independencia de los Estados Unidos, apenas podrían haber llegado a los oídos de los criollos más notables, y esto con mucha dificultad debido a que los gobiernos coloniales tenían sumo cuidado en impedir la entrada de libros y periódicos que pudieran despertar el espíritu de independencia, mediante el ejemplo de la unión americana y de la gloriosa carrera de Washington, Franklin y otros ciudadanos ilustres. Por otra parte, en Hispano-América se perseguía todo conciliábulo y todo procedimiento de los patriotas ilustrados que pudieran favorecer la propagación entre la clase media y las masas, de noticias y nociones relacionadas con la situación de los Estados Unidos del Norte.

A las anteriores dificultades y a las de las comunicaciones marítimas que eran fenomenales entre ambas Américas, se añadía la circunstancia bien notable, de haber tomado la confederación norteamericana una actitud política, que siendo muy sabia para ella en sus primeros tiempos ha sido sobrado egoísta respecto de las demás poblaciones americanas. Los Estados Unidos jamás se manifestaron solícitos en favorecer la emancipación de los pueblos de las otras razas; llegando durante la revolución Hispanoamericana hasta permanecer impasibles y mirarla con desdén, sin prestarle el menor apoyo en los años del conflicto. De allí también la evidente debilidad de la influencia de los Estados Unidos comparada con la de la revolución francesa respecto del mundo hispano-americano. Lo que en realidad influyó no fué por cierto la política de los Estados Unidos, sino

unicamente el hecho de su independencia, que fué para los hispano-americanos un ejemplo, un precedente justificativo y un motivo de esperanza, mientras la revolución francesa produjo en Hispano-América un contra-golpe infinitamente más poderoso que la anglo-americana. Esto se explica perfectamente por diversos motivos: las afinidades de raza y civilización; la mayor facilidad de leer obras francesas en las colonias con preferencia a las inglesas; la generosidad y audacia cosmopolita de la gran revolución; la estupenda magnitud del drama político social de Europa muy superior en todo al de Norte América; y finalmente, las consecuencias de esa revolución que se hicieron sentir en España!

La revolución de Norte América comenzó, como es bien sabido, por una cuestión de derechos sobre el té y otros artículos de consumo, y terminó por el reconocimiento de la esclavitud humana. Los derechos del hombre, la moral y la filosofía tuvieron que inclinarse allí ante los intereses de los mercaderes del Norte y los cultivadores del Sur. Fué aquella una revolución, que si entrañaba el germen de grandes cosas, tuvo en cambio una apariencia mezquina, inconsecuente y ruin, desde su nacimiento hasta su triunfo y la cual solo pudo hacerse estimable por la virtud de Washington y el mérito de sus demás próceres. Y no siendo, como no fué, heroica ni generosa no pudo por lo mismo ejercer fascinación alguna sobre los hispano-americanos.

La revolución francesa, por el contrario, se inició proclamando los derechos del hombre y la solidaridad de su causá con la de todos los pueblos oprimidos. Todas las fibras de los hombres capaces en Hispano-América de leer lo que salía de las prensas francesas, se conmovieron hondamente, y todo el mundo siguió con ansiedad y sumo interés desde el fondo de las montañas americanas el inmenso drama y la grandiosa epopeya de la revolución francesa. Su aliento, pasando sobre el océa-

no en lenguas de fuego enardeció la sangre de los hispano-americanos, y algunos de éstos, como Nariño, Zea, Bolívar y otros, llevaron personalmente de Europa la emoción y el contagio. (1).

Por otra parte, la masonería importada a España, de Francia, y que tanto contribuyó a la extinción del absolutismo monárquico, pasó también a la América del Sur y prestó su valioso concurso a la causa de la libertad.

Con el título de Gran Maestro de la Orden y dando a sus reuniones el de logias masónicas, Miranda iniciaba en Europa a todos los jóvenes hispano-americanos, que visitaban aquel continente por asunto de ilustración, en el secreto de sus trabajos libertadores.

Lo criollos, entusiasmados con las glorias de Washington, iniciaban a su turno al regresar a América, a multitud de afiliados, en quienes despertaban el mismo entusiasmo, aumentando constante y secretamente la propaganda

Compuestas las logias de personas ilustradas, fueron ellas, salvo en Méjico, las que promovieron la revolución de las colonias sud-americanas y las que llevaron a cabo la independencia, pues hasta en el mismo Méjico, cuando fué sofocada la sublevación del Cura Hidalgo, se obtuvo la libertad, merced a estas mismas personas encabezadas por Iturbide y de acuerdo con el Virrey O' Donojú.

El centro de acción era Miranda que residía en Londres; y quien llegado el momento oportuno dió las órdenes convenientes.

(1) SAMPER Reflexiones sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas hispano-americanas

En 1808, en cartas dirigidas por Miranda a Caracas, la Habana, Méjico, Buenos Aires y otras ciudades, despues de informar acerca de la situación política de España y del establecimiento de la Junta de Sevilla y de otras poblaciones, pedía que se establecieran igualmente en todas las Américas otras parecidas, sostenedoras de los derechos de Fernando VII; pero llevando en mira la iniciación de la independencia de las colonias

No de otro modo se explica el movimiento espontáneo y general de las clases ricas o ilustradas en América para promover la revolución con el pretexto de la cautividad de Fernando VII y para sostener sus derechos, sino obedeciendo a la dirección de un centro común de acción y movimiento. (2).

Vino a decidir en la cuestión de independencia de las colonias, la revolución de Aranjuez en la Metrópoli. El pueblo español había echado del Trono al debil Carlos IV, a ese rey que sin más ocupación que los placeres de la caza y el cuidado de sus caballerizas, había entregado todo su poder a Godoy el favorito de su esposa. Al ceñir la corona de España Fernando VII, digno hijo de un padre imbécil y una madre liviana, surgieron innumerables desavenencias entre los Borbones de España a quienes por otra parte Napoleón trataba de desprestigiar a toda costa. Las causas determinantes del rompimiento con los hispanoamericanos pueden hallarse también en el encarcelamiento en Valencey de aquella desgraciada familia real, en el abandono de sus derechos mediante ciertas pensiones, en la implantación de la monarquía napoleónica y en la falta de tacto de los partidos políticos que se disputaban el poder; hechos todos que permitieron a las colonias, como un derecho sagrado, insurreccionarse contra la metrópoli, a fin de sacudir lo que para ellas equivalía al pesado yugo de la esclavitud

[2] C B HISTORIA DE COLOMBIA

América no quiso seguir participando por más tiempo de la suerte de aquella España conquistadora, que aun en medio de sus desgracias trataba de imponerle una penosa obediencia, y no sabía a quien obedecer, porque a la vez le llegaban decretos y proclamas de Carlos IV, de Fernando VII y hasta de José Bonaparte, no sabiendo tampoco a cual de los partidos atender, ni a qué Junta protestar acatamiento puesto que simultáneamente se le dirigían las de Cadiz, de Sevilla o de Asturias, alegando como exclusiva la legitimidad, al mismo tiempo que le enviaba órdenes el Consejo de la Regencia; vió un rayo de esperanza en aquella especie de anarquía que la alentó para hacer germinar en las colonias, la idea de independencia

Iniciado, en 1809, el movimiento de Quito, provincia de Colombia, fué por aquel entonces reprimido, después de haber pagado con la vida dos de sus promotores.

Precisamente en los años de 1808 a 1810, fué cuando llegó a creerse que iba a hacer la metrópoli laudables esfuerzos para conservar aquellos territorios, quitándoles todo pretexto de sublevación, porque recibieron las colonias en aquella época, mercedes y subsidios considerables y aun se trató de introducir en ellas reformas justamente apetecidas. Además del Real Decreto de 22 de Enero de 1809 que había declarado que España consideraba a las provincias americanas no como las colonias de otros países, sino como parte integrante de la monarquía, debiendo por consiguiente tener representación directa e inmediata en las Cortes españolas, la Junta de Sevilla se dirigió en 1810 a los hispanoamericanos para decirles: **“Por fin os veis elevados a la dignidad de hombres libres!. Ya han pasado aquellos tiempos en que bajo el peso de un insoportable yugo érais víctimas de la arbitrariedad, de la ambición y de la ignorancia.** Tened presente, que nombrando a vuestros

representantes en las Cortes, vuestro destino no dependerá ya de ministros, ni de reyes, ni de gobernadores, sino que está en vuestras propias manos". Tras de esta explícita confesión de parte, del modo como España había gobernado a sus colonias, establecióse el derecho a tenor del cual habían de nombrarse aquellos representantes, que eran uno solo para cada capital, elegido por suerte entre tres individuos designados por los municipios y siguiendo las formalidades que el Virrey tuviese a bien establecer.

Mas cuando la Regencia de Cádiz entró a sustituir a la Junta Central, fueron abolidas las ordenanzas de 1809 sobre la libertad de comercio, que aquellas habían restablecido, siendo inmediata consecuencia de tan trascendental medida que se soliviantaron los ánimos en Caracas, en donde habían germinado con más fuerza que en las otras colonias americanas del Sur, los principios de libertad e igualdad. El Consejo municipal se erigió entonces en Junta Suprema de gobierno, el 19 de Abril de 1810, y al propio tiempo que reconocía a Fernando VII, se rebelaba contra los decretos de la Regencia. Coincidió la formación de aquella Junta con la llegada de ciertos agentes que iban a exigir se prestase el juramento de fidelidad a José Bonaparte, y los cuales fueron recibidos con el grito de **¡Viva Fernando!**; pues en las colonias, como en la metrópoli, era general el odio contra Napoleón y contra todos sus partidarios, que designaban con el nombre de **afrancesados**. El Virrey de Nueva Granada fué desterrado a Cartagena, acusado de haber querido entregar la América a Napoleón, y casi simultáneamente se sublevaron las provincias de Cundinamarca, Pamplona y Socorro, así como las del Norte, Tunja, Casanare, Antioquía, Chocó, Neiva y Mariquita, intentando un segundo levantamiento la de Quito, al solo rumor, que se hizo circular, de que tropas francesas amenazaban la Nueva Granada. Habiendo desaparecido de ésta el Virreynato, cada capital de pro-

vincia pretendió ser residencia de la Junta, sin atender a las demás; pero como era de todo punto indispensable la unión para conseguir el fin que se proponían, constituyóse por último en Santa Fé de Bogotá y reconoció a Fernando VII, invitando a Caracas para que la imitase.

Esta que obedecía al General Miranda, antiguo compañero de armas de Washington, no quiso acceder al llamamiento y contestó que los representantes de las provincias unidas de Venezuela iban a constituir un gobierno libre, como en efecto sucedió así, entrando a formar parte de la República de Colombia, por declaración de los diputados de Caracas, Variñas, Barcelona, Cumaná, Margarita, Mérida y Trujillo.

La insurrección hispano-americana tomó también alarmantes proporciones en otros diversos puntos de América, —Buenos Aires y Montevideo sostuvieron de 1804 a 1807 la guerra contra los ingleses, teniendo que sufrir los puertos de la Plata continuos y formidables bloqueos. Jaime de Liniers, francés de nacimiento, al servicio del ejército de España, alentando el valor de los naturales del país había logrado rechazar el sitio. Estos soldados noveles, envanecidos con su triunfo y dejándose llevar por los consejos de Moreno, Castelli, Belgrano y Valcárcel, todos inbuídos de las ideas revolucionarias, constituyeron el núcleo del ejército de la insurrección, de modo que muy pronto estuvo preparado Buenos Aires para sostener la lucha de una manera formal y decisiva. Reunidos en asamblea unos 600 notables del país, despojaron del poder al Virrey Baltasar de Cisneros en 1810, y el movimiento que dirigieron Castelli y Belgrano fué ganando terreno de día en día hasta obtener la victoria.

Sublevóse también Chile en 1810 y consiguió igualmente la victoria, siendo esta tanto más notable cuanto que los chilenos contaban con escaso número de armas,

teniendo que fabricar los cañones con troncos de árboles y varios batallones no contaron para su defensa sino con los instrumentos de labranza

- Entre los peruanos, la causa de la independencia presentaba distinto aspecto, pues si bien el alto Perú luchaba con verdadero heroísmo, se mantenía fiel a España el bajo Perú, y esto proporcionaba un fuerte punto de apoyo a los españoles, que fué mas tarde vencido. (3)

No es de este lugar hacer la reseña de la inmensa revolución de la América del Sur. Para nuestro objeto basta con indicar los motivos que la produjeron y el modo cómo se hizo general y se propagó con la rapidez de un incendio.

Mientras así ardía la América del Sur, luchando por su libertad, veamos lo que acontecía en la América Septentrional o sea en el reino de Méjico, llamado entonces Nueva España, cuya historia está tan intimamente enlazada con la nuestra en los asuntos de la independencia nacional

(3) HISTORIA DE LA AMERICA DEL SUR